

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

	PTAS.	CTS.
España . . . . .	1	25
Extranjero (Unión Postal) . . . . .	2	50
Ultramar . . . . .	1	50

Número suelto . . . 15 cts.  
Id. atrasado . . . 10

## La muerte de (Fabrilo)

El *Imparcial* al dar cuenta de la muerte del diestro *Fabrilo*, reseña también como refirió la cogida *Reverte* á un periodista:

Dice *Reverte*:

«Salió el quinto, cárdeno. Era un toro *conservón* y de «malas intenciones»; blandote, pero de mucho poder, y por lo tanto, llegó al segundo tercio quedado y con facultades.

Al tocar á banderillas, el público comenzó á gritar:

¡Matadores! ¡Matadores!

*Fabrilo*, á quien no le gustaba este toro para banderillearle, se dirigió á coger la muleta y estoque, proponiéndose acceder al deseo del público en el toro siguiente, y así se lo hizo entender con un ademán.

A todo esto el hermano de *Fabrilo* trató de banderillear prontamente al toro, y tuvo la desgracia de hacer una salida en falso.

El público, que ya no insistía tanto en su deseo de que parease *Fabrilo*, al ver que su hermano no había clavado las banderillas, volvió á gritar: —¡Matadores! ¡Matadores!

Entonces *Fabrilo* le cogió á su hermano las banderillas y me las ofreció, y yo las rehusé, fundándome en que el toro se hallaba muy quedado, y por lo tanto, dificultoso para mis condiciones y mi modo de pelear.

Yo me quedé en los medios, como era mi deber, capote al brazo.

*Fabrilo*, así que el toro estuvo preparado, se fué hacia él andando hasta la misma cara; metió los brazos con valentía y parando mucho, y al salir de la suerte, por el lado izquierdo, le enganchó el toro con el cuerno derecho, lo cual indica lo mucho que alargaba el cuello el animalito.

Ya en los cuernos, le campané, pasándole de uno á otro pitón, y entonces fué cuando sufrió el varetazo que tiene en el pecho, además de la grave cornada de la ingle.

Cuando cayó al suelo, trató el toro de recogerlo, pero lo evitó el oportuno capote de su hermano.

*Fabrilo* se levantó sin ayuda, aunque enconado y echándose mano á la ingle, indicó claramente que se hallaba herido de gravedad.»

## La Duquesa de Alençon

### Recuerdo oportuno

Relacionándolo con la muerte de la duquesa de Alençon en el Bazar de la Caridad en París, se cuenta que en 1823 se había reunido un público considerable en el teatro de Munich, en el que también se encontraba el duque Carlos de Baviera, que había de ser andando el tiempo tío de aquella. De pronto participan al duque Carlos que el teatro estaba ardiendo, y le invitan á que se ponga en salvo antes que el pánico estalle. El duque no pierde la serenidad ni su habitual sangre fría, y dirigiéndose á la concurrencia advierte que se ha declarado un incendio; pero que se podrá salir antes que el peligro sea inminente, y aconseja calma y que se vaya desalojando el local sin precipitaciones, asegurando que él no saldrá mientras quede un espectador.

Así se hizo: la tranquilidad del duque serenó al público, y el teatro quedó vacío sin desgracias de ningún género. Entonces salió, y pocos minutos después ardía el edificio con violencia colosal.

Este episodio se contaba cuando pequeños á los principios de la casa de Baviera, y parece verosímil que la duquesa de Alençon, cuando talló el incendio del Bazar de la Caridad, se acordase de lo hecho por su tío, proponiéndose imitarle, con la esperanza de que su propia serenidad bastaría para vencer el pánico que inmediatamente se produjo.

—Que salgan primero los invitados —dijo á una dama que la acompañaba.— y después saldremos nosotras.— Y más tarde, á Mme. de Lubersac, que la rogaba huyera, la contestó:—No, todavía no; la última saldré.

Quiso, como su tío, cumplir el deber que se impuso hasta última hora, y menos afortunada que él, pereció, pero mostrándose sin debilidades, digna de su raza, al morir como una verdadera heroína.

## Noticias del extranjero

Confirma un telegrama de Aden la noticia de que la misión británica, mandada al Negus Menelik, salió de Entotto para regresar á Europa después de haber sido recibida afectuosísimamente por aquel monarca, quien manifestó públicamente á los misioneros «que desea con vehemencia vivir en las relaciones más amistosas con Inglaterra, deseando que cualquiera divergencia que pudiera surgir se arregle por medio de convenios que garanticen la paz, convenios en los cuales entrarán también todas las tribus vecinas al imperio de la Etiopía.»

Varias caravanas que procedentes de Darfour acaban de llegar á Tripoli, traen la noticia de que el Emir de aquel territorio africano ha recibido una misión de agentes ingleses que le pedían se pusiese contra el Madhi, pero que el Emir contestó á los misioneros que tanto él como los descendientes del último Sultán de Dafour estaban, lo mismo que el Madhi en persona, dispuestos á someterse á la administración egipcia mediante la única pero absoluta condición de que cese la ocupación inglesa de Egipto.

El Emir Mahomet Admed, primo del Madhi, ha aprobado la respuesta dada á los ingleses, y se ha dirigido con 5.000 hombres armados á Dafour y obligado á aquéllos á abandonar en el acto el territorio.

Del 16 al 19 agosto próximo llegará el emperador Guillermo de Alemania á San Petersburgo, en donde se le preparan grandes agasajos, figurando entre ellas, las maniobras militares en grande escala, que debiendo tener lugar en breve en las llanuras cercanas á Brabystock, han sido aplazadas hasta la fecha de la llegada del monarca alemán.

En una vía férrea situada cerca de Constantinopla chocaron un tren militar y otro de mercancías, resultando tres empleados de la Compañía muertos y cinco heridos y cinco soldados gravemente heridos.

Cuanto más se conocen más terribles son los detalles de la catástrofe ocurrida en la Catedral de Pisa, á

consecuencia del pánico producido por la caída de un cirio encendido que estaba cerca de la venerada imagen de la «Virgen debajo los órganos», llegando hasta ser extraño y milagroso que siendo tan enorme la masa de fieles reunida en el lugar del suceso, no ocurrieran centenares de desgracias, como en la reciente catástrofe del Bazar de la Caridad en París.

Según los datos más fidedignos que se han podido recoger, el fuego fué inmediatamente apagado, pero el pánico y las apreturas que éste causó en las puertas de salida fué tan grande, que de entre aquellas montañas de personas pisoteadas y magulladas, se extrajeron nueve muertos y diez y siete heridos, tres de ellos gravísimos.

Con jamás vista concurrencia, en la que figuraban infinidad de señoras, ha tenido lugar ante el Tribunal de los Asises en Roma la vista de la causa incoada contra el anarquista Acciarito, que intentó recientemente asesinar al rey Humberto de Italia, resultando que habiendo tenido el Tribunal en cuenta el estado anormal del cerebro del reo y otra circunstancia atenuantes, ha condenado al anarquista Acciarito á la pena de reclusión y silencio perpetuo.

El sentenciado se desquitó de su futuro silencio gritando, al conocer el veredicto del Jurado, con toda la fuerza de sus pulmones, dirigiéndose al presidente del Tribunal:

«Hoy me toca á mí, mañana al gobierno burgués. ¡Viva la revolución! ¡Viva la anarquía!»

La impresión general entre las personas que asistieron á la vista de la causa, es que Acciarito tiene mucho más de exaltado y loco que de asesino y anarquista.

La sentencia del Jurado fué saludada con una salva de aplausos.

Según el *Figaro* de París ha mejorado de tal modo el estado del príncipe de Sagan, uno de los hombres más populares de Europa, que ha podido ser ya trasladado el enfermo de la cama á un sillón.

Animado el príncipe por su pronta mejoría, ha probado varias veces, lográndolo por fin, mover el brazo que tiene paralizado por la enfermedad, llegando hasta á escribir una carta, pero cuyos caracteres es casi imposible leer y comprender.

Como los médicos que le asisten no

pueden pronosticar aún cosa alguna sobre la curación se contentan en continuar poniendo el mismo boletín, que dice solamente: «Estado estacionario.»

## Prensa americana

El comercio pidiendo la intervención. — Un voto incomprensible. — Los yankees de Cuba. — La Cruz Roja. — Los concentrados.

La que recibimos hoy viene llena de detalles referentes á la famosa petición de los banqueros americanos que solicitan la intervención de su Gobierno en Cuba.

Al frente de las firmas que autorizan la petición viene la de Lawrence Turnure y Compañía, representantes en New York del Banco Español de la Habana, de su Ayuntamiento y de varias Sociedades importantes.

Es realmente curioso que el representante del Banco Español de la Habana sea quien haga constar que la situación financiera es deplorable, y que la emisión de 30.000.000 en billetes que el Banco no cambia ya en plata desde el 11 del actual, afecta extraordinariamente á los intereses americanos.

Hoy está la Isla, ha dicho el representante del Banco de la Habana á un reporter del *Herald*, al borde de la bancarrota. Adiviné lo que había de ocurrir, y me preparé á tiempo. A pesar de los grandes negocios que tengo con Cuba, nadie me debe allí un céntimo; pero hay otros que no están en igual caso.

No simpatizo ni con los españoles ni con los insurrectos; tengo intereses en ambos lados, y no pretendo dictar la línea de conducta que debe seguir el Gobierno. Eso corresponde al consul Lee, que es el hombre que mejor conoce la situación con todos los detalles necesarios para formar juicio exacto.

También dedica la prensa americana gran espacio á la cuestión de la distribución de socorros á los ciudadanos americanos.

En una conferencia celebrada entre el subsecretario de Negocios extranjeros y el señor Dupuy, propuso éste que hicieran aquella distribución los funcionarios de la Administración española, para evitar fuesen á parar á manos de los insurrectos.

El Gobierno americano no aceptó

aquella propuesta. Se pensó luego que hiciera la distribución la Cruz Roja, idea que aceptó el señor Dupuy, haciendo constar que el Gobierno español había ya autorizado á aquella sociedad para distribuir socorros, y que la Reina Regente había escrito á Miss Clara Barton, encargada de hacer la distribución, dándole las gracias por la obra que se preparaba á emprender.

Se llamó á Miss Clara Barton al ministerio de Estado; celebró una conferencia con mister Sherman, pero el Gobierno americano desechó una solución.

El *New York Herald* ha enviado á Cuba un corresponsal especial para que dé cuenta del estado de miseria que reina en la isla. Deduce de sus estadísticas que hay en la isla de 175.000 á 225.000 personas á quienes faltan los elementos más indispensables para la vida.

## De todas partes

La Cámara de diputados de Albany ha aprobado el proyecto de ley del representante Koster, por el cual se prohíbe á las señoras conservar puestos en los teatros los monumentales sombreros que impide á los espectadores ver el escenario.

El autor de la ley manifestó desde un principio que consideraba lógico el que un espectador pudiera gozar cómodamente del espectáculo por el que había pagado su dinero.

Una vez en el camino de las reformas, presentáronse dos enmiendas. La primera encaminada á la supresión de las mangas-globo, que hoy son de rigor.

La segunda, producto tal vez de algún bromista, pedía que el diputado Koster comprase un sombrero á cada una de las señoras presentes en la Asamblea.

Pero ambas enmiendas fueron rechazadas.

El diputado Sullivan dejó por su parte que deseaba se hiciera extensiva la ley á las iglesias, pues, según expuso, el movimiento de plumas y cintas de sombreros pertenecientes á las señoras que á ellas acuden, le habían perturbado más de una vez en sus devociones.

El acuario de Nueva-York se ha enriquecido con una rana viva, que se



XIX

LA MORADA DE STEEFORTH

Cuando la criada llamó á mi puerta, á eso de las ocho de la mañana, diciéndome que dejaba en el corredor el agua caliente para afeitarme, sentí ¡pobre de mí! que aquello era inútil de todo punto y me avergoncé.

Mientras me vestí me persiguió la sospecha que se había burlado al hablarme así, y, habiéndola hallado en la escalera al bajar al almuerzo, debí parecerle confundido y avergonzado. La hubiera esquivado á haber visto otro sitio por donde escapar, y aun di un paso atrás y me asomé á una ventana desde donde hice que miraba, á través de la neblina, la estatua ecuestre de Carlos II, hasta que el mozo me advirtió que me esperaba Mr. Steerforth.

Iba á dirigirme á la sala general, pero el mozo me dijo que Mr. Steerforth había mandado que sirviesen en un saloncito que había junto á su cuarto. Volví atrás y entré donde estaba mi amigo. Admiré el alojamiento en miniatura que ocupaba: componíase de tres lindas piezas alfombradas, con cortinones encarnados en las ventanas; allí todo respiraba limpieza y parecía que estaba en su casa propia y no en un hotel. En un espejo que estaba frente á la entrada, admiré el cuadro de aquel interior elegante, y, al ver á Steerforth tan tranquilo, tan á sus anchas, tan seguro de sí mismo, superior á mí en todo —incluso en la edad,— experimenté un verdadero recogimiento; pero su aire de amistosa protección me hizo olvidar bien pronto la distancia que mediaba entre ambos. Creció mi confianza al notar que el mozo me tenía mayo-

riño... El temor de disgustarle me contenía á pesar de mis deseos de arrojarle en sus brazos. Mis ojos estaban preñados de lágrimas y sin embargo traté de reír: mi alegría se revelaba en mi semblante. Después de tartamudear no poco, dije por fin:

—Me ahoga la alegría de veros, mi querido Steerforth: habládmeme, pues no sabre deciros cuán feliz soy.

Conmoviése á su vez al ver mi enternecimiento.

—Vaya, Copperfield, me dijo, recuperaos, amigo mío. También soy yo muy feliz encontrándoos. Pero, ¿cómo es que os halló aquí? exclamó soltando una de mis manos, y pegándose amistosamente en el hombro.

—He llegado esta tarde con la diligencia de Cantorbéry. Me ha adoptado una tía mía que vive en el condado de Kent, y allí he terminado mi educación. Pero, vos Steerforth ¿qué ha sido de vos?

—Amigo mío, me han convertido en un *oxonien*, ó lo que es lo mismo, un estudiante de Oxford; sigo periódicamente en dicha augusta Universidad, los cursos de ciencias y bellas letras, que me fastidian hasta la muerte. Hoy voy á ver á mi madre... Copperfield, sois un excelente muchacho y cuanto más os contemplo más os reconozco... Siempre el mismo. ¿Cómo no os adiviné desde el principio?

—¡Oh! yo os reconocí así que entrásteis: vos sois de aquellos que no se olvidan con facilidad.

Sonrió pasando la mano por los rizos de sus cabellos, y dijo alegremente.

—Sí, voy á llenar mi deber filial. Mi madre vive en los alrededores de Londres; los caminos son detestables y nuestra casa es bastante monótona. Me he detenido aquí para pasar veinte y cuatro horas, de las cuales ya he dormido cinco ó seis en el teatro.

—También yo he ido al teatro de Covent-Garden. ¡Qué espectáculo tan magnífico y delicioso!

Al oír estas palabras Steerforth se echó á reír con toda su alma.

—Mi querido David, me dijo dándome en el hombro,

notable por su tamaño: pesa cinco libras.

El animal fué cogido en Montauk Point, y se le está preparando en el acuario un estanque donde pueda vivir cómodamente y cantar a su sabor.

## NOTICIAS

### De las islas:

#### Mahón

Con arreglo á las disposiciones vigentes, el primero de Junio comenzaron, en el Instituto de 2.ª enseñanza de Mahón, los exámenes de prueba de curso, por el orden siguiente:

El Tribunal de Ciencias formado por los Sres. D. Diego Monjo y Vicens, D. Luis Buil Bayord y D. Pedro C. Casasnovas, comenzará los exámenes con la asignatura de Agricultura, siguiendo las de Física y Química, Historia Natural, Fisiología e Higiene, Geometría y Trigonometría, y Aritmética y Algebra.

El Tribunal de Religión formado por los Sres. D. Bonifacio Iñiguez e Iñiguez, D. Gadiel Llabrés Quintana y D. Antonio Roca Várez comenzó el martes á las ocho los exámenes de dicha asignatura, siguiendo después los de Psicología, Lógica y Ética.

Otro tribunal formado por los señores Iñiguez, Llabrés y Buil examinará las asignaturas de Retórica y Poética, Historia de España, é Historia Universal.

Los exámenes de Latin y Castellano segundo curso, Geografía, Latin y Castellano primer curso, se efectuarán ante el tribunal formado por los Sres. Iñiguez, Llabrés y Casasnovas; presidirá en los exámenes de Francés primer y segundo curso un tribunal compuesto por los Sres. Iñiguez, Llabrés y D. Juan Galicia y Ayala siendo éste en caso de ausencia sustituido por D. Antonio Roca Várez.

—El martes se verificó el relevo de la fuerza de Infantería destacada en la Fortaleza de Isabel II de Mahón, con la que guarnece los cuarteles de aquella plaza.

—Con motivo de ser el domingo la fiesta de S. Fernando rey de España, Patrono del Real Cuerpo de Ingenieros, los que estaban de servicio en la fortaleza de Isabel II, celebraron dicha fiesta asistiendo á una misa, dándose luego á la tropa un rancho extraordinario.

—La plaza de la Pescadería de Mahón se vió el lunes abundantemente surtida de pescado de todas clases, figurando entre él 125 sirvías, cogidas por una barca pescadora de aquella matrícula.

Los precios no han correspondido á la cantidad, pues se ha vendido á precios relativamente altos.

### Manacor

Esta noche á las once, una música ha recorrido las calles de esta población tocando un hermoso pasodoble; dirigiéndose después á la Casa Consistorial en donde los músicos han sido obsequiados con un refresco. Después tocaron varias piezas de su repertorio.

Se ha encaminado, acto seguido á la sociedad *La Torre* cuyo presidente D. Mateo Bonet, en un corto y elocuente discurso, ha manifestado que, la causa que habi motivado la salida de la música no era otra que los dueños de establecimientos en reunión de hoy habían acordado contribuir con 1500 pesetas para la celebración de las Fiestas de Paz, y ofrecido 500 más si el proyecto de la construcción de la plaza de toros tenía efecto. Terminó abogando por la unión y prosperidad manacorense y enorgullecíendose de ser Presidente de una sociedad que fué la iniciadora de la unión. Al terminar fué calurosamente aplaudido por la inmensa multitud que llenaba el espacioso salón de la referida sociedad.

Los músicos después de ser obsequiados con un espléndido refresco y de tocar algunas piezas, emprendieron otra vez su marcha.

—La construcción de la plaza de toros podemos decir que es un hecho. Hemos tenido ocasión de tratar de dicho asunto con algunas personas de las más pudientes y se muestran muy animadas y dispuestas á secundar la idea.

PEDRO FERRER

1 de Junio de 1897.

### De la capital:

Nuestro corresponsal en Alaró nos dá cuenta de que el martes de esta semana en ocasión en que el joven de diez y nueve años Jaime Moya y Rayó trabajaba en el predio *Casa d'Amunt*, habiendo un camino, al estallar un barreno se desprendió una piedra que fué á darle en la frente, produciéndole la muerte casi instantáneamente.

Como dicho joven tenía muchas simpatías en el pueblo y el rumor de la desgracia cundió con rapidez, fueron muchos los que salieron al encuentro de los que conducían el cadáver.

Habiéndose constituido el juzgado en el lugar del suceso, empezó la instrucción de las correspondientes diligencias.

El Ayuntamiento de Establiments nombró en sesión extraordinaria, Médico de dicha corporación, al concejal Don Pedro Juan Calafell y Arbós.

Se ha autorizado por el Ministro de la Guerra la instalación del alumbrador gas en el cuartel de Caballería del Palacio de esta capital, debiendo realizar las obras necesarias con la inspección de la Comandancia de Ingenieros de la plaza.

El profesor de primera enseñanza D. Fernando Sancho Densa, ha tomado posesión de la 3.ª escuela elemental de niños de esta ciudad.

Ayer, después de haber leído el señor Magistrado D. Francisco Palau, como potente en la causa, la sentencia imponiendo la última pena á los reos del crimen de Campos, fué acometido de un ataque de apoplejía, habiéndose hecho necesario trasladarle á su casa inmediatamente.

Según se nos ha referido, el señor Palau intervino en virtud de su profesión en la primera causa que se instruyó á Eusebio Pérez Urbón por el delito de homicidio y por la cual se le impuso la pena de quince años de reclusión temporal. Hoy han vuelto á encontrarse el magistrado y el reo, pero en circunstancias más graves para el último.

Desearnos al señor Palau, pronto y completo restablecimiento.

Servicios prestados por la guardia civil:

La del puesto de Porreras dá cuenta de haber detenido á un sujeto que maltrataba á otro, al que había causado una herida de poca consideración en la cabeza.

—Comunica la de Felanitx haber detenido á un sujeto que apacentaba 36 cabezas de ganado lanar en propiedad ajena, sin el permiso de su dueño.

—También la del puesto de Alcudia dá cuenta de haber detenido á otro sujeto, mientras estaba apacentando diez y siete cabezas de ganado de cerda en propiedad ajena.

Se halla de manifiesto para los efectos de reclamación, durante cuatro días en la secretaría del Ayuntamiento de Bañalbufar, el reparto de la contribución territorial y pecuniaria de aquella villa, correspondiente al año económico de 1897 á 98.

El día diez y seis del corriente á las once de su mañana se verificará en la casa consistorial de Mahón, la pública subasta para suministro de leña á los dos establecimientos de Beneficencia de aquella ciudad, durante el año económico de 1897 á 98.

Por espacio de ocho días estará de manifiesto en la secretaría del Ayuntamiento de Felanitx, para los efectos de reclamación, el padrón industrial para el año económico de 1897 á 98.

La Alcaldía de Mahón y Mercadal dan cuenta de no haberse presentado reclamación alguna contra las elecciones de consejales, verificadas el día 9 de mayo último ni en contra de los consejales proclamados.

Leemos en *El Magisterio Balear*:

«Para el día 14 de Junio están convocadas las señoras admitidas á practicar ejercicios de oposición en Barcelona.

Se señala la Sala Doctoral de aquella Universidad, á las nueve de la mañana, para proceder al sorteo y dar principio á los ejercicios.»

El ayuntamiento de Lloseta ha expuesto por espacio de ocho días, en la secretaría, para los efectos de reclamación, el repartimiento de la contribución territorial, rústica y pecuniaria de aquella villa, correspondiente al ejercicio económico de 1897 á 98.

Ha sido puesto de manifiesto por el ayuntamiento de Escorca, durante cuatro días para los efectos de reclamación, el reparto de la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería de aquella villa, correspondientes al año económico de 1893 á 93.

Por el Gobierno civil de la provincia se encarga la busca y captura de Manuel Sirgo Blanco, fugado de la cárcel de Alcalá de Henares, el día 23 de Mayo último.

Ayer por la mañana se reunió la comisión mixta de reclutamiento con objeto de resolver los expedientes presentados por los mozos de esta ciudad y su término.

El día 9 y siguientes del corriente mes, se practicarán las demarcaciones de las minas *Catalana*, sita en el término de Sóller y *Realidad*, en el de Lloseta.

Se nos ha dicho que ha fallecido de resultas de las heridas, el pobre muchacho que fué arrastrado por un burro la semana última en el caserío de Génova.

## Notas ciclistas

En la última junta celebrada por el *Veloz Sport Balear*, se acordó establecer dos campeonatos, uno de velocidad y otro de fondo.

En un cartel fijado en el salón de dicha sociedad aparece el programa que publicamos á continuación:

«Campeonato de velocidad de Baleares»

Se correrá durante el mes de Octubre de cada año cuidando esta sociedad de anunciar anticipadamente todos los detalles y condiciones porque se ha de regir.

«Campeonato de fondo de Baleares»

Se recorrerá el último domingo de Junio de cada año, sobre la siguiente ruta:

Palma, Lluchmayor, Campos, Santany, Felanitx, Manacor, Petra, Sineu, San Juan, Montuiri, Algaida, Palma.

(Distancia 142 km. 612 m.)

Se otorgarán para esta carrera los siguientes premios:

*Primer premio.*—Medalla de cobre plateada y diploma de campeón de Baleares.

*Segundo premio.*—Medalla de cobre

plateada y diploma de segundo campeón de Baleares.

### Notas importantes

1.ª—Si durante dos años consecutivos el carrerista gana el primer campeonato de fondo, la medalla queda de su propiedad, y en caso de ser baido ó no presentarse á defenderla, la entregará al nuevo campeón.

2.ª—Como indemnización de los gastos de entrenamiento se entregará cien pesetas al primer campeón.

3.ª—Podrán tomar parte en esta carrera todos los ciclistas naturales de esta provincia que pertenezcan á una de las sociedades velocipedistas de Baleares. Los no asociados pagarán por derechos de matrícula diez pesetas.»

Con estas determinaciones que se han tomado, el ciclismo durante el presente verano, estará á mucha altura, gracias á la iniciativa del *Veloz Sport*, á quien todos debemos secundar, en lo que lleguen las fuerzas de cada uno, para fomento y desarrollo de tan plausible idea.

\*

Se ha verificado un match en Madrid entre Julián Lozano y Luis del Campo. En las dos pruebas ganó el campeón de España, Julián Lozano. Fué aplaudidísimo.

\*

### La mujer y la bicicleta

La bicicleta representa, para el sexo femenino, uno de los mejores ejercicios. Salvo las precauciones que se deben tomar contra las imprudencias cabe considerar este sport como útilísimo contra la anemia, las afecciones nerviosas, creadas y mantenidas por una sedentaria nefasta y una inmovilidad casera.

El gran mérito de la bicicleta es el haber podido sacar á la mujer de la atmósfera confinada, donde se complacia desde tiempo inmemorial. La muñeca de jaquecas se vuelve por ella, vigoroso mecanismo y la neurosada se regenera para el mayor provecho y ventaja de la raza latina.

Sin embargo, la velocipedia tiene ciertos inconvenientes. Fatiga el corazón, hace afluir la sangre á esta viscera; es indudable que el uso un tanto exagerado, de este modo de locomoción, acaba por acarrear perturbaciones circulatorias. El exceso del ciclismo es peligroso, sobre todo en este concepto. Por lo demás mientras no se abuse, constituye el mejor sport.

Así se expresa el Dr. Cendres en un periódico parisién.

SIXTO RADIO

## La causa de Campos Tercera sesión

A las once de la mañana de ayer, se celebró en esta Audiencia la tercera y última sesión de la vista de la causa instruida con motivo de la muerte violenta del vecino de Campos, Julián Más.

Abierta la sesión por el señor Presidente, usó de la palabra el teniente Fiscal manifestando que estaba conforme con el veredicto dictado por el tribunal del Jurado; y que, según este veredicto, el hecho de autos constituía el delito de robo con ocasión del cual se cometió un homicidio, definido y penado en el caso primero del artículo 526, relacionado con el 515 del Código Penal.

Añadió que eran autores del mismo los cuatro procesados Juan Vallés, Mateo Obrador, Eusebio Pérez y Lucas Lladó, por haber todos y cada uno de ellos tomado parte directa en la consumación del delito.

Citó algunos sentencias, análogas al presente caso, dictadas por el Tribunal Supremo, en las cuales se condenó á todos los procesados que tomaron parte en la consumación del delito.

Pidió además al tribunal que apreciara respecto á los cuatro procesados las circunstancias agravantes de nocturnidad y la de haberse ejecutado el crimen en la casa del ofendido; y la de reincidencia en cuanto á los procesados Vallés, Obrador y Pérez, no haciendo caso de las atenuantes propuestas por las defensas.

Y concluye diciendo que en vista del delito cometido y en cumplimiento de su deber pide que se les imponga, á los cuatro, la pena de muerte, el pago de costas y 4.000 pesetas de indemnización al heredero de la víctima.

Concedida la palabra al defensor de Lladó, dijo que no podía menos de estar en discordancia con el Ministerio Público porque entendía que de la 5.ª pregunta ó sea la referente á su defendido, solo se desprende que es cómplice del delito; y que aun en el supuesto de que se le considerara autor, de ninguna manera puede

306

DAVID COPPERFIELD

ó mejor mi querido *Daisy* (1), pues sois una verdadera flor silvestre; la margarita que se abre bajo las perlas del rocío de la mañana no tiene una corola mas fresca que vuestro ingenuo corazón; yo también he estado en Covent-Garden, y no he visto nunca un espectáculo más miserable. ¡Mozo! ¡eh!...

Este apostrofe fué dirigido al camarero, que se había mantenido á cierta distancia, prestando oído atento á la escena de nuestro reconocimiento y que se acercó con aire respetuoso.

—¿Donde habeis alojado á mi amigo?

—Dispensadme...

—No os pregunto eso; os pregunto dónde dormirá esta noche. ¿Cuál es el número de su cuarto? No hagáis como que no me comprendéis.

—Señorito, replicó el camarero con el aire de un hombre que necesita que se le dispense: Mr. Copperfield ocupa ahora el número 44.

—¡El número 44! ¿En qué diablos pensabais cuando habeis llevado á Mr. Copperfield á semejante chiribitil que cae sobre una cuadra?

—Qué quereis, señorito, no creíamos que Mr. Copperfield fuese delicado. Si prefiere, podemos darle el 72, á vuestro lado.

—Ciertamente que lo prefiere, dijo Steerforth: ya estais cambiándole de cuarto.

El criado salió para conformarse con esta orden y Steerforth siguió riendo al pensar que me habían dado aquella habitación. Me dió otro golpecito en el hombro y me convidó á almorzar al día siguiente á las diez, —convite que acepté con júbilo y orgullo.

Como era bastante tarde, cogimos nuestras respectivas bugias y subimos á nuestros cuartos. Hallé que el número 72 era infinitamente mejor que el 44. No olía mal, y en vez de un catre, tenía una buena cama colgada. Sobre un mullida almohada no tardé en dormirme, soñando con la antigua Roma y la magia, con Steerforth

(1) Como *Daisy* significa Bellorita ó Margarita, Steerforth quería hacer un juego de palabras. (Nota del traductor.)

BIBLIOTECA DE «LA ALMUDAINA»

307

ya la amistad, hasta que me despertó el ruido de los carruajes que salían y entraban en el patio de la fonda, —ruido solemne que me proporcionó un segundo sueño natural, en que vi á Júpiter tonante conmoviendo al Olimpo con sus rayos.



aplicársele la pena pedida para los demás procesados.

Negó que pudiese aplicarse la circunstancia agravante de nocturnidad y de haberse efectuado el hecho en casa del ofendido, y sostiene que debe ser apreciada la atenuante de no querer causar un daño tan grave como el que se produjo.

Terminó pidiendo para su defendido la pena de catorce años, ocho meses y un día de reclusión temporal.

La defensa de Perez, sostuvo que éste no podía ser en manera alguna considerado como autor del delito de que se le acusa por estar demostrado que la vigilancia que se le supone hubiera resultado ineficaz.

Dijo, además, que tampoco podían apreciarse las dos circunstancias agravantes pedidas por el Ministerio Fiscal, para todos los procesados y menos la de reincidente, porque el Código dice que solo puede apreciarse la reincidencia cuando el procesado haya cometido con anterioridad otro delito penado en el mismo título.

Sostuvo, por último, que hubo agresión por parte del ofendido y pidió para su cliente, en el caso de que fuera considerado como autor, la pena de cadena perpetua simplemente.

El defensor de Obrador, dijo que del veredicto resultaba que su defendido intervino en la muerte de Julián Mas, y que por lo tanto solo le eran aplicables las penas establecidas para los delitos de robo y homicidio, debiéndosele aplicar conforme al Código, la pena correspondiente al delito mayor ó sea la de cadena temporal en su grado máximo.

La defensa de Vallés empezó diciendo, que, dado el veredicto del Jurado era incontestable que su patrocinado había cometido un crimen grande, pero no tan grande que hubiesen de intervenir el verdugo y el cadalso.

Refutó, como las demás defensas, las circunstancias agravantes propuestas por el Ministerio Fiscal, y sostuvo que medió agresión por parte del ofendido, aduciendo como pruebas de ello las heridas que recibió Vallés.

Y concluyó pidiendo para éste la pena de cadena temporal en su grado máximo, ó sean veinte años.

Inmediatamente el tribunal de derecho se retiró á deliberar, lo cual hizo cerca de una hora, después de la cual se constituyó de nuevo el tribunal, dando lectura el señor Magistrado ponente á la sentencia por la cual se condena á los cuatro procesados á la pena de muerte en garrote, que será ejecutada en la villa de Manacor, al pago de costas y á la indemnización de 4000 pesetas al heredero de la víctima.

Una vez terminada la lectura, el señor Presidente, (á quien agradecemos las atenciones con que ha facilitado nuestra tarea) dió por terminado el acto.

\*

Esta sentencia, si bien grave, ha sido recibida por el público como ineludible consecuencia del grave delito y como satisfacción á la alarma que el hecho había producido en la comarca de Campos.

De los procesados, los cuales oyeron todos la lectura del fallo, el lladó prorrumpió en llanto, quedando también muy afectado el Vallés. Los dos restantes, Pérez y Obrador, permanecieron impassibles y cónicos, como siempre.

### Recuerdos mallorquines

3 de Junio

1348

Entró á desempeñar el cargo de gobernador, Gilaberto de Centellas.

### TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

#### Despacho oficial

Madrid 2 á las 12 t.

Un telegrama oficial dá cuenta de varios encuentros sin importancia ocurridos en las provincias de Matanzas, Habana y Pinar del Río.

En ellos tuvo el enemigo diez y siete muertos.

De nuestras tropas resultó gravemente herido el teniente Sánchez Pérez.

Se han presentado á las autoridades catorce insurrectos.

#### Noticias varias

Madrid 2 á las 1'10 t.

El general Azcárraga ha firma-

do el nombramiento del general Cornell para el mando de la primera división del cuerpo de ejército y el decreto ascendiendo á brigadier el coronel Moltó.

El general Primo de Rivera telegrafía que envía á la península á los soldados del ejército de Filipinas que han cumplido.

#### Suspensión de las Cortes

Madrid 2 á las 3'50 t.

Se ha firmado el Real decreto de suspensión de las Cortes, cuyo cierre tendrá efecto esta tarde.

El señor Cánovas ha conferenciado largamente con S. M. la Reina, ignorándose los asuntos de que han hablado.

#### En el Senado

Madrid 2 á las 4'50 t.

En la sesión del Senado el señor Cánovas ha leído el decreto suspendiendo las sesiones de Cortes, dirigiéndose inmediatamente después á leerlo en el Congreso.

Los liberales creen todavía en un cambio de política.

#### Un duelo

Madrid 2 á las 5 t.

Don Eusebio Blasco, redactor de *El Liberal*, ha mandado sus padrinos, señores Rancés y Ramos Carrión, á don Leopoldo Cano, á consecuencia de unos versos publicados por éste en dicho periódico, rectificando un artículo de aquél.

El señor Blasco se ha separado por este motivo de la redacción de *El Liberal*.

#### Mancheta

*Don Juan Mir, Recaudador de Contribuciones de la 1.ª Zona del partido judicial de Palma (Capital).*

HAGO SABER: Que habiendo terminado el día 31 del mes de Mayo el primer plazo de recaudación voluntaria de las contribuciones sobre riqueza rústica y pecuaria, edificio y solares, industrial y de carruajes de lujo del actual 4.º trimestre y señalado por el señor Tesorero de Hacienda de esta provincia un nuevo plazo de diez días, contados desde el día 1.º al 10 del actual en los cuales los señores contribuyentes pueden hacer efectivas sus cuotas sin recargo en esta Oficina de recaudación.

En su virtud el que suscribe invita á los señores contribuyentes de esta Capital y su término, que en el día de hoy se encuentren en descubierto, se presenten á esta Oficina en los citados diez primeros días del mes actual á retirar sus recibos, advirtiendo que el día 6 aunque festivo estará abierta la Recaudación.

Igualmente se dirige y ruega á los de la Capital que involuntariamente se les ha dejado de hacer el domicilio lo hagan presente á esta Recaudación, y se les verificará si así lo desean.

Todo lo cual se hace público para noticia de los señores Contribuyentes á quienes pueda interesar.

Palma 1.º de Junio de 1897.—Juan Mir.

### Sociedades y Corporaciones

*Caja de Ahorros y Monte de Piedad de los Baleares*

*Asociación de Beneficencia*

Habiéndose presentado los mutuarios D. V.-B. M.-A. A.-J. P. y M. P. á cuyo favor se expidieron las papeletas de empeño núms. 53.986, 67.841, 67.099, 65.700 y 61.723 respectivamente en solicitud de que se les entreguen los objetos pignorados sin presentación de las citadas papeletas que manifiestan haber extraviado, se hace público por medio de este periódico á fin de que cuantas personas se crean con derecho á formular alguna reclamación, lo verifiquen en estas oficinas dentro del plazo de ocho días á contar desde esta fecha.

Trascurrido el plazo citado quedarán nulas y sin valor alguno dichas papeletas entregándose los objetos á los solicitantes.

Palma 10 de Junio de 1897.—El Vocal de Turno, Juan Pujol, Pbro.

El mejor preparado para el estómago es el Elixir á la Ingulvina Giol. Véase el anuncio en la 4.ª página.

### Mercado de Palma

#### Precio en pesetas

Aceites de oliva: Superior de 00'00 á 67'00 el odre; Id. regular de 50'00 á 57'00 id.; Id. inferior de 48'00 á 51'00 id.

Alcoholes: de vino puro sin refinar (98.º centesimales) de 89'00 á 100'00; Id. refinado (94.º id.) de 00'00 á 105'00; Id. porgueras de 0'00 á 80'00 idem.

Algarrobos, de 00'00 á 4'50 el quintal.

Almendras, de 00'00 á 14'50 el hectólitro.

Almadrón, de 46'00 á 52'00 el quintal.

Arroz, de 40'00 á 43'00 los 100 kilos.

Avena, de 00'00 á 8'50 la cuartera.

Azafran, de 03'50 á 4'00 la onza.

Candeal, de 17'50 á 18'75 la cuartera.

Cebada, de 10'00 á 10'50 la cuartera.

Centeno, de 00'00 á 00'00.

Carbón vegetal, de 03'00 á 4'00 el quintal.

Frijoles, de 00'00 á 29'00 la cuartera.

Garbanzos, de 19'00 á 21'00 la cuartera.

Ganados: de cerda de 00'00 á 00'00 la arroba; Id. lanar de 00'00 á 00'20 la tercia; Id. vacuno de 00'20 á 00'25 la tercia.

Habas: para cocer, de 18'00 á 19'00 la cuartera; para ganado, de 17'00 á 18'00 la cuartera.

Habichuelas: blancas, de 00'00 á 28'00 la cuartera; Id. confits de 00'00 á 30'00.

Lanas, de 45'00 á 50'00.

Higos pasos, de 00'00 á 00'00 el quintal.

Leña, de 01'00 á 01'50 el quintal.

Maíz, de 15'00 á 16'00.

Trigo, de 18'50 á 19'00 la cuartera.

Volateria: pollos de 00'00 á 01'75 kilogramo; gallinas de 00'00 á 01'95 la tercia; huevos de 00'00 á 00'90 la docena.

Azúcares: refinado superior de 46'00 á 48'50 los 41'60 kilos; cortadillo de 47'75 á 49'50, pilon de 48'00 á 49'76; peninsulares de 41'00 á 43'00.

Cafés: Puerto Rico hacienda de 142'00 á 145'00; pueblo de 138'00 á 142'00; Moka de 131'00 á 135'00 id.; Id., Cuba de 100'00 á 000'00.

Sobrasada mallorquina de 0'00 á 1'95 Kgmo.

Quesos, de 98'00 á 110'00 los 100 kilos.

Judías, de 42'00 á 46'00 los 100 id.

Manteca de cerdo de 200'00 á 220'00.

(Del Boletín Comercial.)

### ULTIMAS NOTICIAS

de la madrugada

### TELEGRAMAS

Desde Nueva-York

Madrid 2 á las 10'10 n.

Nueva-York.—Mr. Mac-Kinley aconseja á los ministros que tengan mucha calma en los asuntos cubanos.

Insiste en que no permitirá que la Cámara de representantes, vote la proposición de Mr. Morgan pidiendo el reconocimiento de la beligerancia de Cuba, añadiendo que demostrará que España ha sido siempre una buena amiga de los Estados Unidos.

Desde la Habana

Madrid 2 á las 10'15 n.

Un despacho de la Habana dice que al tratar las autoridades de Cayo-Hueso de confiscar un buque filibustero, fueron maltratados por algunos cubanos, los cuales fueron detenidos inmediatamente.

Este hecho ha sido comentadísimo.

### Manifestaciones del señor Cánovas

Madrid 2 á las 10'30 n.

El señor Cánovas nos ha manifestado que no habrá una crisis parcial, pues sería una farsa en las actuales circunstancias.

Suspendidas las sesiones, planteará una cuestión de confianza, y la Corona desidirá si debo ó no seguir en el poder.

Si creyese la corona que deben sustituirme, sería un día de fies-

ta para mi, que podría retirarme á descansar.

### Cánovas y la Reina

Madrid 2 á las 10'45 n.

El señor Cánovas ha despachado con S. M. la Reina, y despues de exponerle la verdadera situación de las cosas y obtener el decreto de suspensión de las Cortes, le ha anunciado el planteamiento de una cuestión de confianza.

S. M. la Reina le ha dicho que mañana presidirá el Consejo, donde podrá tratar extensamente la cuestión.

Al mismo tiempo le ha suplicado que dijera á los ministros que continúen en sus puestos, si bien con carácter dimisionario.

Es probable que S. M. la Reina se desida mañana despues del Consejo á consultar con los Presidentes de las Cámaras.

### Más declaraciones

Madrid 2 á las 10'50 n.

El señor Cánovas ha declarado que en el Consejo de mañana que estará presidido por S. M. la Reina, pronunciará un discurso explicando los motivos en que se ha fundado el Gabinete para presentar la dimisión.

Además hará la recapitulación del estado general del país.

Terminado el Consejo S. M. la Reina consultará con los presidentes de las Cámaras y luego resolverá si debe ó no continuar en el poder el señor Cánovas.

### Creencias

Madrid 2 á las 11 n.

» 11'5 »

La prensa sensata cree que la situación actual puede desenvolverse; primero, por un cambio de política, á consecuencia de la situación especial en que se halla el gobierno con el retraimiento de las minorías; segundo, con la continuación del señor Cánovas en el poder reformando el gabinete y entrando á formar parte en el mismo, según *la Correspondencia*, los señores Romero Robledo y Pidal, aún que de este último lo dudan los ministeriales; y tercero, con la formación de un gabinete presidido ó bien por el señor Pidal, Elduayer ó Azcárraga.

Otros creen que un gabinete intermedio sería la solución mejor despues que los liberales han visto fracasada su entrada en el poder; pero contra esto dicen que las circunstancias podrían ser tan graves, que requiriesen un gabinete con la vitalidad y fuerza de un partido y no de un ministerio de transición.

Además los señores Cánovas y Sagasta no han sido nunca partidarios de situaciones intermedias, porque puede descomponer y disciplinar los grandes partidos.

### Noticias varias

Madrid 2 á las 11'15 n.

Los ministeriales desmienten que el Gobierno haya recibido ningun telegrama de Washington, en que Mr. Mac Kinley aconsejase el relevo del general Weyler, con objeto de evitar un conflicto por la presión que hacen los filibusteros.

Se confirma una nueva derrota de los jingoistas.

La Cámara de representantes de Washington ha solicitado que se ponga á votación la beligerancia de Cuba, obediendo á la enérgica actitud que ha tomado su Presidente.

### La asamblea republicana

Madrid 3 á las 12'45 m.

Ha terminado sus reuniones la Asamblea Republicana.

El señor marqués de Santa

Marta, pronunció un enérgico discurso, siendo aplaudido.

Se han nombrado cuarenta individuos para que compongan la Junta Central y esta elegirá siete para que formen el directorio.

### De Manila

Madrid 3 á las 12'45 m.

El señor Marqués de Estella ha solicitado del Gobierno la disolución de las baterías de artillería y del escuadrón peninsular por creerles ya innecesarios, con lo cual se obtendrá una economía importante,

### Nuevas creencias

Madrid 3 á las 2'50 m.

Algunos ministeriales creen que el señor Cánovas abstendrá la ratificación de confianza, si S. M. la Reina no hace muchas consultas con los prohombres de la política liberal.

Se asegura que ha sido llamado el señor Martínez Campos con objeto de consultarle algunos asuntos.

Hablan también de la formación de un gabinete presidido por el señor Martínez Campos, como único prohombre que podría hacer frente á los conflictos que pudieran venir por parte de los Estados Unidos.

Reina una confusión espantosa.

Se ha autorizado al señor marqués de Estella para disolver las baterías y el escuadrón peninsular del Archipiélago.

### De política.-Opiniones

Madrid 3 á las 3'10 m.

No ha concurrido nada nuevo acerca de la situación política.

Créese que en el discurso que pronunciará hoy el señor Cánovas en el Consejo, hará importantes manifestaciones.

En los círculos se dan soluciones de todos los gustos, desde las candidaturas de un nuevo ministerio conservador hasta las candidaturas liberales en caso de que éste subiera al poder.

Reina gran expectación.

El señor Sagasta se encuentra reservadísimo, habiendo solo manifestado la situación excepcional en que se hallan los liberales.

Los gamacistas van también alborotadísimos.

La nota predominante es de que subirá el señor Sagasta.

Mancheta

### Últimas cotizaciones

facilitadas por la casa Fuster

VALORES LOCALES

Crédito Balear . . . . .	51 00
Cambio Mallorquín . . . . .	5 00
Fomento Agrícola . . . . .	66 00
Ferro-Carriles de Mallorca . . . . .	31 00
Alumbrado por Gas . . . . .	80 00
Salinas de Ibiza . . . . .	200 00
La General Mallorquina . . . . .	00 00
Bonos Municipales . . . . .	34 00
La Islaña Marítima . . . . .	48 00
B. de P. y Caja de Ahorros . . . . .	3 00

VALORES PÚBLICOS

Madrid 2 de Junio . . . . .	
Interior . . . . .	65 20
Exterior . . . . .	80 00
Amortizable . . . . .	78 15
Cubas 1886 . . . . .	96 30
Cubas Nuevas 1890 . . . . .	80 00
Banco de España . . . . .	411 25
Tabacos . . . . .	214 50
Francos . . . . .	28 95
Libras . . . . .	00 00

CAFAS Y LENTES, *Cristal de Roca* y demás clases.—Se componen los usados.—A precios reducidos.—Bros-sa, 25.

La acreditada *magnesia efervescente Valenzuela*, va envasada en botas color tapacio y se vende á una peseta el bote.

Se descuenta el envase á su devolución.

Farmacias, plaza de la Cuartera y de la Libertad.

# L' UNION

Esta Compañía, la primera de las Compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión del gas de alumbrado, del vapor, de la dinamita y otros explosivos.

Compañía francesa de seguros contra incendios, fundada en 1828

Capital social . . . . .	10 000 000 Frs.
Reservas . . . . .	9.635 000 »
Primas á recibir . . . . .	75.183 878 »
<b>Total . . . . .</b>	<b>94 818 878 »</b>

Capitales asegurados . . . . .	15 559 869 308 »
Siniestros pagados . . . . .	202 000.000 »

SUCURSAL ESPAÑOLA  
**BARCELONA**  
PASEO COLON Y CALLE MERCED  
20, 22 Y 24  
Director: E. GÉS

Subdirector en Palma de Mallorca:  
**SEÑOR DON BARTOLOMÉ HOMAR**  
- Calle Samaritana, 16 -

## PERFUMERIA

DE  
**Francisco Meridiano--Sucesor de Casasnovas**  
Perfumería      Sombrillas

Gran surtido de polvos, esencias, j. bones, cepillos, peines, espejos y cuanto puede apetecer el gusto más refinado

paraguas, guantes, sacos de viaje, maletas, bastones, canastos, mimbre, porcelanas, abanicos y otros objetos de utilidad y adorno.

TODO DE FABRICACIÓN ACREDITADA  
**6-CADENA-6**

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

# ESTÓMAGO É INTESITINOS

se curan siempre con el  
**ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL**  
APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, inapetencia, Vómitos, Extremimiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Bais, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.  
Venta al por mayor y menor FARMACIA GIOL, Fontente, 21: BARCELONA

Depósito en Palma, Centro Farmacéutico y farmacia de J. Valenzuela y Juan Sureda y Llitrens.

La medicación Sulfurosa á domicilio  
POR LAS

### Gotas-madres sulfurosas de Bar

Con las cuales se preparan inmejorables aguas sulfurosas para bebida, gargarismo, pulverización, baños sulfurosos, etc.—Curar: herpes, escrófulas, enfermedades de la piel, catarros pulmonares, tos, anginas, anemia, enfermedades secretas, etc.—Frasquito: 3 pesetas.—Farmacia de las Copiñas.

### Gran Lampistería y Quincalla

DE  
**JOSÉ IGNACIO FUSTER**  
SUCESOR DE AGUILÓ

**N**uevo mechero incandescente  
**X** Luz clara y brillante con un 50 por 100 de economía sobre los mecheros ordinarios y superiores á todos los hasta hoy conocidos.

### MANGUITO PRESURLENTE

Grandes existencias en abanicos, sombrillas, paraguas, bastones, leza, porcelana y toda clase de objetos de adorno, como jarrones, figuras de bronce propios para regalo.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

### Aparato coje-moscas

De excelentes resultados prácticos para aprisionar tan molesto insecto. Cada aparato va acompañado de un prospecto.

**7 Palma-San Nicolás-Palma 7**

## Línea de vapores Transatlánticos

DE PINILLOS IZQUIERDO Y COMPAÑIA DE CADIZ—S. EN C.  
Salidas fijas para las Antillas Méjico y Estados Unidos  
El 15 de cada mes, (viaje directo) para Habana, Matanzas, Cienfuegos y Veracruz.  
El 30 de cada mes para Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba y Nueva Orleans.  
Saldrá de Barcelona el 15 de Junio el vapor



**Barcelona**

Saldrá el 30 de Junio de este puerto el vapor **Catalina**

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias.  
Además, los vapores del 15, la admiten con trasbordo en Veracruz, dando como cimiento directo, para Tuxpan, Tampico, Frontera, Laguna, Campeche, Progreso y Coatzacoalcas, y los vapores del 30, para Nueva York con trasbordo en la Habana.  
La carga se recibe en el tinglado de la Compañía (muelle nuevo) admitiéndose solamente hasta el 13 y 28 de cada mes.  
Para más informes dirigirse á los representantes de la compañía señores Martí y Planas San Juan 20 Palma.

## JARABE PAGLIANO

DEPURATIVO REFRESCANTE DE LA SANGRE

DEL PROFESOR ERNESTO PAGLIANO

—NÁPOLES, 4, CALATA SAN MARCO (CASA PROPIA)—

Para evitar que el público sea engañado por equívocas publicidades y para atenuar los daños derivantes de la desleal concurrencia de otros, es preciso recordar que todos los productos y el

### JARABE PAGLIANO

de Nápoles no tienen que ser confundidos con los que se despachan bajo el nombre de otros Paglianos. Por este motivo las sentencias que se anuncian en otra publicidad no pueden en ningún modo referirse á la casa

### ERNESTO PAGLIANO

de Nápoles, que ha sido autorizada por el ministerio del interior del Reino de Italia (Dirección de Sanidad) para la fabricación y venta del Jarabe y demás productos que llevan su nombre.

N. B. NUESTRA CASA DE FLORENCIA ESTA SUPRIMIDA

Exigir sobre el frasco y sobre la cajita la marca de fábrica depositada según la ley.

D. pósito en Barcelona: Salvador Alsina, Paseja del crédito, 4.

## Vapores Transatlánticos de F. Prats y Compañía

Para Habana, Matanzas, Cárdenas y Cienfuegos, con escalas en Puerto Rico, Mayagüez y Ponce, saldrá del 10 del puerto de Barcelona el vapor



**PUERTO RICO**

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y también para CANARIAS. La carga ha de mandarse á Barcelona el viernes 4 del corriente.  
Para informes: Saca Hermosa, Conquistador 7.

## PANORAMA NACIONAL

BELLEZAS DE ESPAÑA Y SUS COLONIAS—Van publicados 22 cuadernos—

PRECIO: 70 Céntimos, y á los suscriptores de **LA ALMUDAINA** 60 CÉNTIMOS

Se vende en la librería de **AMENGUAL y MUNTANER** CADENA, 2

### AVISO IMPORTANTE

Habiendo terminado en el cuaderno 20 el tomo 1.º, desde hoy ponemos á disposición de los suscriptores unas preciosas tapas, finas de aluminio y oro, para la encuadernación del *Panorama Nacional* al precio de CUATRO pesetas. El tomo encuadernado con dichas tapas, SEIS pesetas.

### REGALO

Con el objeto de que el *Panorama Nacional* pueda ser encuadernado como su importancia requiere y de la manera más acabada, á todos los que adquirieran las tapas para la encuadernación se les regalará la portada, el índice y las guardas, estas últimas impresas en oro, azul y encarnado, formando arabescos, copia fiel de los que se conservan en la Alhambra de Granada.

## Últimos días de Liquidación

de la antigua casa

# SERRAT

Todos los géneros se venden á precios de fábrica.  
A ruegos de nuestra clientela hemos recibido géneros propios de la temporada á precios sin competencia.

**7-Brondo-7**

**Martinez y Planas**

Banqueros-Comerciantes

Giran letras sobre todos los puntos de España y principales del extranjero. Aseguran de riesgos marítimos y de incendios por cuenta de la gran compañía *Unión Comercial de Londres*.

**San Juan 20-Palma de Mallorca**

## Venta

Se vende un solar en la calle de Búrgos de esta ciudad en donde existe una coladuría.  
I. firmes: Bazar Palmesano, Plaza de Cort.

## ZAPATERIA BALEAR

DE  
**Parets y Compañía**

### CAILZADO SUPERIOR

Se confecciona á medida en cuantas clases y firmes se deseen, así para caballero como para señores y niños.

Se garantiza en absoluto el empleo de buenos materiales y la plena seguridad de no contener el calzado ningún género que sea nocivo á la salud.

Esmero, solidez y prontitud en los envíos.

Precios limitadísimos.

—San Nicolás, 1—Quint, 23—PALMA—

## 100.000 duros

Para colocar sobre hipotecas.  
Informes: Centro de Anuncios, Lax 21

## Venta

En la fábrica de mantas de la calle del Matadero, número 2, se vende una caldera en muy buen estado para una máquina de vapor de treinta caballos de fuerza.

Podese preparar si mismo e con grande economia,  
**A AGUA MINERAL**  
análoga á aguas naturales com os

### COMPRIMIDOS DE VICHY

Preparados com os Saes extractos das Celebras **AGUAS DE VICHY** Fontes do Estado Francez

En Palma, Juan Valenzuela, depositario de especialidades farmacéuticas, nacionales y extranjeras.



### La Fosfatina Falières

constituye un alimento completo, de los mas agradables y de fácil digestion.  
Su empleo es precioso para los niños, especialmente en los momentos del destete, por que impide la diarrea ocasionada generalmente por el cambio de los alimentos. Facilita la dentición, asegura la buena formación de los huesos y sirve para evitar á para detener todos los defectos que producen el crecimiento de los niños.

PARIS, 6, AVENUE VICTORIA, 6, PARIS

En Palma, Juan Valenzuela, depositario de especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras.

### NO MAS CASPA, NI CANAS

ni enfermedades de la cabeza

### El Tricofero Padró

que es el tónico más antiguo de España y más acreditado, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.

50 años de éxito á pesar de un sin número de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras.

Da venta en todas las buenas farmacias y perfumerías de España y Ultramar.

Farmacia del Globo, Plaza Real, 4, Barcelona. En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera 2, Libertad 10, y José Casasnovas, peluquero, Cadena, 6.

PRONTITUD + BARATURA

### Esquelas mortuorias

de todas clases

Completo surtido en tarjetas de diferentes tamaños. Única casa en Palma que se confeccionan tarjetas negras con la impresión dorada. Papel de numerosa variedad.

AMENGUAL y MUNTANER  
Conquistador, 30—Cadena, 2

PALMA.—Tip-lit. de Amengual y Muntaner.